

## AYUDAS 2016. PROGRAMA ICEX-NEXT (Instituto Español de Comercio Exterior)

- Orden de convocatoria: BOE nº 313 de 31 de diciembre de 2015.
- Entidad convocante: Instituto Español de Comercio Exterior.

### 1.- OBJETO.

Acelerar y consolidar el crecimiento internacional de PYMES españolas no exportadoras o exportadoras no consolidadas que cuenten con un proyecto competitivo.

### 2.- BENEFICIARIOS.

PYMES españolas que reúnan los siguientes **requisitos**:

- Producto, servicio o marca propia
- Potencial exportador y cuya exportación no supere el 35% de su facturación o que superándolo su exportación se realice a un número máximo de 5 mercados geográficos y/o a un máximo de 3 clientes.
- Personal cualificado y comprometido con la implantación del proyecto de internacionalización en la empresa.
- Capacidad financiera para la ejecución del proyecto.
- Requerir asesoramiento para desarrollar o impulsar su estrategia de acceso a los mercados y su plan de negocio en los mismos.
- No haber participado con anterioridad en programas de iniciación del ICEX.

### 3.- GASTOS SUBVENCIONABLES.

Se concede un total de **60 de horas de asesoramiento** (30 horas obligatorias y 30 horas opcionales), que será prestado por expertos en internacionalización.

De forma complementaria se apoyan los **gastos de promoción y de personal**: investigación de mercados, material de difusión y promoción, publicidad, participación como expositores en ferias, viajes de prospección y comerciales, acciones promocionales, protección de la propiedad intelectual, certificaciones y homologaciones, otros gastos de internacionalización y contratación de un colaborador para ejecutar el Plan de internacionalización de la empresa.

### 4.- PORCENTAJES Y CUANTÍAS MÁXIMAS DE APOYO.

Concepto	Total	ICEX (100%)	Empresa
Análisis modelo de negocio	300 €	300 €	0 €
Análisis financiero	270 €	270 €	0 €
Análisis marketing digital	300 €	300 €	0 €
Concepto	Total	ICEX (50%)	Empresa (50%)
Asesoramiento total	4.800 €	2.400 €	2.400 €
Asesoramiento obligatorio	2.400 €	1.200 €	1.200 €
Asesoramiento voluntario	2.400 €	1.200 €	1.200 €
Gastos promoción + personal	20.000 €	10.000 €	10.000 €
<b>Total</b>	<b>25.400 €</b>	<b>13.270 €</b>	<b>12.400 €</b>

### 5.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN.

El primer paso para participar en el programa es la **preinscripción** que puede hacerse hasta el **15 de diciembre de 2016**, a través de la web [www.icex.es](http://www.icex.es) o bien [www.icexnext.es](http://www.icexnext.es).

**MÁS INFORMACIÓN:** En la Red de Apoyo al Emprendedor en el Somontano.

- **Comarca de Somontano de Barbastro.** Tel. 974 316 155. E-mail: desarrollo@somontano.org
- **Ayuntamiento de Barbastro.** Tel. 974 310 150. E-mail: desarrollo@barbastro.org
- **Centro de Desarrollo del Somontano (CEDER).** Tel. 974 316 005. E-mail: info@cedersomontano.com
- **Asociación de Empresarios de Barbastro (AEB).** Tel. 974 308 803. E-mail: aeb@aeb.es
- **Asociación de Empresarios del Polígono Valle del Cinca.** Tel. 974 110 333. Email: info@poligonovalledelcinca.com